



ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada: Editorial Universidad de Granada, 2012. ISBN 978-84-338-5446-9

En junio de 2011 la Universidad de Granada celebraba el coloquio *Vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, un encuentro científico que ofrecería los primeros resultados del Proyecto de Investigación concedido a dicha Universidad y titulado *Vida cotidiana y relaciones sociales en Andalucía y América (siglo XVIII)*, y que contaría con la colaboración de los distintos equipos de investigación nacionales dedicados al estudio de la *vida cotidiana* desde la perspectiva histórica, así como con grandes especialistas que contribuirían al encuentro desarrollando algún aspecto concreto de la vida cotidiana en el marco de sus especialidades. Los resultados de aquel esfuerzo científico se publicaban a finales del pasado año en el libro que ahora reseñamos, bajo el título de *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*.

Los veintiocho capítulos que componen la obra nos ofrecen una imagen nítida sobre el estado, las limitaciones y las características comunes de los estudios sobre la vida cotidiana en nuestro país, uno de los enfoques en la investigación histórica más pujantes de las últimas décadas. Estos trabajos nos recuerdan lo ecléctico y amplio de los temas, fuentes y herramientas científicas que componen el estudio de *lo cotidiano*, una corriente historiográfica difícil de definir como se pone de manifiesto en las diferencias de su desarrollo en distintos países. Inmaculada Arias de Saavedra reflexiona sobre estos aspectos historiográficos en su *Presentación*, donde nos hace partícipes del origen y la complejidad de esta historia de lo cotidiano, las diferencias entre las distintas escuelas internacionales que la han convertido en centro de sus investigaciones, y el estado actual de esta corriente en nuestro país, destacando la colaboración de los distintos equipos de investigación nacionales en proyectos coordinados.

Es precisamente, como comentábamos, de ese esfuerzo común del que nacen obras como la que nos ocupa, una obra científica tan ecléctica como su objeto de estudio, que se organiza en torno a seis grandes bloques que recorren distintos *Ámbitos de la vida cotidiana*, sus *Márgenes*, y el modo en el que algunos de ellos entienden, viven y expresan la *Religión, Justicia y Moral*, las condiciones de vida a partir del estudio de *Lo doméstico y la cultura material*, y la vivencia cotidiana de la cultura a partir de la *Alfabetización, libros y lecturas*, o durante la formación en la *Juventud*. Desde el primer capítulo, algunos autores nos hacen partícipes de la dificultad de encontrar elementos comunes o generalizar en ámbitos tan vastos y compuestos por grupos tan diferentes como en el caso del ejército. Así, Francisco Andújar prefiere matizar y hablar de *Vidas cotidianas en los ejércitos borbónicos*, unas vidas que reconstruye a partir de las Ordenanzas Militares de principios del siglo XVIII

RESEÑAS

que perseguían corregir y legislar dicha vida cotidiana y que modificarían la estructura del ejército de los Austrias para imponer el modelo de Luis XIV. Estas ordenanzas junto a algunos testamentos y relatos de viajeros extranjeros, dibujan las condiciones de vida y principales preocupaciones en el ejército, lo que nos permite distinguir tres grupos –o ejércitos- claramente diferenciados: soldados, oficiales y miembros del generalato.

M^a José Ortega nos señala otra de las dificultades de la investigación sobre la vida cotidiana. Su artículo *Espacios de vida. El paisaje como lugar de experiencia cotidiana*, centrado en la percepción del entorno local de parte de la población andaluza a finales del siglo XVIII, nos ayuda a comprender la vocación y exigencias de interdisciplinariedad que definen esta historia de lo cotidiano. Tras exponer las distintas vías de estudio del *paisaje*, Ortega sitúa su investigación en el análisis del paisaje en relación a la vida diaria de los individuos que lo habitan, una vía de estudio minoritaria, poco trabajada desde la Historia y que necesita los recursos científicos que le ofrecen otras disciplinas, tales como la antropología, sociología, ecología..., pero sobre todo, la geografía humana, donde encontrará sus bases teóricas.

Pere Molas se adentra en *La vida cotidiana de los gremios*, ofreciéndonos un recorrido por las distintas etapas y momentos de la vida corporativa, desde el ingreso hasta la muerte, pasando por el ascenso a la oficialidad y maestría, o el matrimonio, una vida corporativa especialmente amenazada en el siglo XVIII por las críticas de la economía ilustrada. James Casey en su artículo *Ocio y negocio: “la policía de costumbres” en la Ilustración*, reflexiona sobre esas críticas y la evolución de una teoría económica basada en el concepto aristotélico de familia, hacia la economía política ilustrada, altamente intervencionista y preocupada por controlar el espacio doméstico dentro del cual encontramos el ocio, convertido ahora en ociosidad, vinculado a la delincuencia, que sería necesario reformar para evitar que degenerase en problemas de orden público.

La evolución entre los siglos XVII y XVIII será también el centro del artículo de José Martínez Millán, que aprecia un cambio de costumbres y en la organización de los mecanismo de poder a través de los manuales de conducta que definieron la vida cotidiana cortesana, una vida plenamente ordenada, objetivada y basada en la apariencia, que en los límites del siglo XVII evolucionaría hacia el modelo del *hombre honesto* frente al perfecto cortesano italiano que se convertirá en objeto de las críticas y rechazos que se impondrían en una historiografía que identificaría la corte con lo superficial, y la denostaría como espacio y organización política.

Ya en el segundo bloque, *Lo doméstico y la cultura material*, M^a de los Ángeles Pérez Samper, también recurre a los manuales de conducta, en este caso de civilidad y urbanidad, que configurarían algunos aspectos de la vida cotidiana y del comportamiento, tales como las maneras en la mesa. A partir del análisis de algunos manuales concretos del siglo XVIII y principios del XIX, Pérez Samper nos ofrece una imagen de progreso en las normas de urbanidad, unos rituales presididos por el espíritu de la razón, que comienza alejarse de las complicaciones y simbolismo renacentistas o barrocos. También

hablará de evolución y cambio el artículo de Laura Oliván, una transformación que la autora sitúa a principios del siglos XVIII. Oliván nos ofrece un sensual artículo en el marco de la historiografía de la percepción olfativa: *Del almizcle al agua de colonia: perfume, olores y percepción olfativa en la España del siglo XVIII*. Este estudio encuentra en el cambio de gustos una metáfora de las transformaciones culturales y tensiones sociales, centrándose en dos causas del rechazo a los olores fuertes: el discurso médico contra las miasmas propio de la corriente empírica sensualista de las Luces, y la crítica moral a los olores fuertes auspiciado por una burguesía interesada en la desaparición de la distinción de las elites a través de dichos olores. La sensualidad que emana de este artículo, se traslada también al estudio de Natalia González titulado *Algunos apuntes sobre estructuras materiales domésticas en la capital madrileña para el siglo XVIII*, un trabajo donde la luz, la ventilación, los residuos y sus vapores cobran especial importancia. A partir del Tratado de Ordenanzas Urbanas de Madrid publicado en 1661 y reimpresso durante todo el siglo XVIII, la autora analiza las grandes preocupaciones, nacidas de la vida diaria, que determinarían la arquitectura madrileña en este período, como las teorías higienistas y de salubridad que exigía una ciudad como Madrid, o como la novedosa preocupación por la intimidad de empezaría a ganar terreno en este momento.

Junto a este análisis de las estructuras de las viviendas en un contexto urbano, Margarita M^a Birriel nos ofrece un estudio de cómo se configuraría el espacio interior, cómo lo adaptarían y modificarían las personas que lo habitaban a través del mobiliario: *El mueble en la provincia de Granada: Pinos del Valle en el siglo XVIII*. Ante la falta de objetos que conformaron estos ajuares domésticos, la autora opta por estudiar el “mueble escrito” que se halla en los protocolos de esta región granadina, un mueble, que como concluye Birriel, está anclado en el siglo XVII, en el que no se aprecian los cambio significativos que tendrán lugar en el siglo XVIII.

El tercer bloque, *Religión, Justicia, Moral*, nos acerca a la religiosidad popular a través de dos artículos muy diferentes. El primero de ellos, *Clases populares en la Andalucía de la primera mitad del siglo XVIII. La marinería y los pequeños comerciantes. Aspectos personales y espirituales de la vida cotidiana*, firmado por M^a del Mar Barrientos, reflexiona sobre la espiritualidad y actitud ante la muerte en estos grupos a través de los listados de Bienes de difuntos. En el segundo, *Expresiones cotidianas en torno a la religiosidad popular: algunos testimonios literarios del siglo XVIII*, Miguel Luis López-Guadalupe apuesta por las fuentes literarias para analizar la corriente crítica ilustrada frente a la religiosidad popular expresada en las cofradías y hermandades.

Junto a estos trabajos sobre espiritualidad, en este apartado nos encontramos con el análisis de la vida cotidiana en tres ámbitos distintos – familia, justicia y vida religiosa- a través de ordenanzas, ceremoniales y otras obras destinadas a su reglamentación. Así, Mariela Fargas en su artículo *Las reglas de la concordia: la vida cotidiana en la familia regulada*, se centra en el análisis de *La familia regulada* de Antonio Arbiol para trasladar las normas morales que la rigen a su dimensión práctica y cotidiana. Por su parte, Inés

RESEÑAS

Gómez estudia *El ceremonial de la justicia en la Granada del Setecientos* que nos muestra un día a día perfectamente reglamentado que perseguía defender el prestigio y preeminencia de la Chancillería. Finalmente, M^a Leticia Sánchez, coincidiendo con el 4^o centenario de la inauguración del Monasterio de la Encarnación de Madrid, nos ofrece un estudio sobre su *Organización de la vida cotidiana en el siglo XVIII*, una vida cotidiana que se sistematizaría en el siglo XVIII y se extendería hasta la Guerra de Independencia, y que se define a través de su estructura interna: oficios, alimentación, indumentaria, salud y espacios importantes de la vida conventual.

La cuarta parte del libro nos acerca a nuevos ámbitos de la vida cotidiana situados *En los márgenes de la sociedad*. El primer artículo, *Desórdenes y escándalos “públicos y notorios” en comunidades del México colonial*, nos traslada a Toluca, donde M^a de los Ángeles Gálvez analiza el grado de asimilación del modelo tridentino de matrimonio exportado al Nuevo Mundo, a través de algunos ejemplos de los conflictos que se generarían en torno a los enlaces matrimoniales y de las respuestas legales, represivas-preventivas, que se imponían desde la jurisdicción eclesiástica y civil.

En este bloque, dos artículos nos remiten a la vida cotidiana de la mujer en dos ámbitos sociales que podrían denominarse marginales: la esclavitud y la prisión. En el primero de ellos, *Esclavas en el Cádiz del siglo XVIII*, Margarita Guerrero recurre a los testamentos de algunas liberadas para analizar los rasgos generales de estas mujeres y sus vidas en un contexto de debate sobre la abolición de la esclavitud. Por su parte, Margarita Torremocha firma *La cotidianidad forzada de la vida femenina en prisión (siglo XVIII)*, artículo que parte del estudio de dos obras propias del reformismo ilustrado que reglamentaron la vida en prisión de las mujeres y que reflejan un cambio de criterio en torno a la reclusión y al tratamiento de las presas.

El artículo de Manuel Peña nos remite de nuevo a un grupo marginado, víctima del descrédito social que provocaría su rechazo: los sambenitados. En su estudio, *La infamia cotidiana: los sambenitos en la Andalucía moderna*, Peña muestra la evolución de la presencia física y en la memoria del sambenito desde el siglo XVI hasta su supresión en el siglo XVIII, constatando que, a pesar de su desaparición, la presencia cotidiana del sambenito se habría interiorizado, lo que permitiría su supervivencia.

Finalmente, Manuel Rivero nos ofrece un panorama de revoluciones en la vida cotidiana en los límites de la dominación española de Nápoles: *Un mundo desordenado. El cambio de dinastía en el Reino de Nápoles*. La Guerra de Sucesión opondría a dos bandos, austracista y borbónico, representantes de la continuidad y la modernización respectivamente. Sin embargo, Rivero expone a través de los escritos de tres preilustrados italianos, que esta distinción no se correspondió con la realidad. Así, frente a Paolo Mattia Doria y Giambattista Vico, dos plumas al servicio de la continuidad, Pietro Giannone mostraría la falsedad de esta premisa revelando el universo trastornado, la revolución que también definiría el proyecto Habsburgo, muy alejado de los Austrias hispanos.

RESEÑAS

Las dos últimas partes que componen este libro se embarcan en el análisis de la presencia de la cultura en la vida cotidiana, ya sea a través de lectura o de la educación. En el primero de los bloques, *Alfabetización, libros, lecturas*, se recogen algunos trabajos novedosos sobre bibliotecas particulares, como es el caso del artículo firmado por Gloria Franco y Inmaculada Arias de Saavedra. Su trabajo *Lecturas de mujeres, lecturas de reinas: La biblioteca de Bárbara de Braganza* nos ofrece en primicia las primeras conclusiones de un estudio todavía en curso sobre la biblioteca de esta reina. Así, tras hacernos partícipes de los grandes estudios sobre la lectura de las mujeres en general, y de las reinas en particular, se centran en el análisis del catálogo de la biblioteca de Bárbara de Braganza para resaltar el cosmopolitismo y el perfil ilustrado de la biblioteca de una reina que no sólo leía como medio de entretenimiento, sino como modo de instruirse. Es ese perfil ilustrado el que cabría esperar también, por ejemplo, en la biblioteca especializada y profesional propia de un abogado del siglo XVIII. Sin embargo, el trabajo de Isabel Castro Rojas, *La biblioteca de Cristóbal de la Rosa, abogado de la Chancillería de la Granada del siglo XVIII*, muestra que, a pesar de un incipiente regalismo, en esta biblioteca de mediados de siglo todavía primaban las obras clásicas de derecho.

Los estudios de otras dos bibliotecas permitirán a sus autores definir el pensamiento y aspiraciones de sus dueños. Nos referimos a los trabajos Miguel Molina, *La biblioteca de Francisco Carrascón. Una aproximación al pensamiento de un sacerdote cuzqueño*, en el que el autor busca las raíces del pensamiento revolucionario de un arcediano de Cuzco, y el artículo de Francisco Ramiro, *Lecturas de Luisa Teresa de Cepeda Guillén de Águila, condesa de Villamena (1720)*, en la que Ramiro encuentra un rastro de las aspiraciones de su casa nobiliaria. Sobre el contacto de la mujer con la lectura versa también el artículo de Ofelia Rey Castelao, quien se adentra en esta materia, no a través del estudio de una biblioteca, sino a partir del análisis de la alfabetización femenina. Tras ofrecernos un recorrido por el estudio de la escolarización, sus fuentes, problemas, limitaciones, y sobre las diferencias geográficas o sociales que vierten sus resultados, se centra en el valioso caso gallego de Antonia Pereira do Campo que pone de manifiesto las contradicciones de una mujer entre dos épocas respecto a la alfabetización femenina, y una limitación importante en este proceso: la cuestión lingüística.

En relación con este proceso de formación se desarrolla el último apartado de este libro, *Juventud y educación*, en el que nos encontramos, por ejemplo, con un estudio sobre *La enseñanza en el colegio de la Purísima Concepción de Granada (siglo XVIII)*, donde M^a del Prado de la Fuente expone la vida cotidiana en este colegio, centrándose especialmente en las enseñanzas impartidas, reducidas a las primeras letras, pero sobre todo orientada a la formación profesional de las jóvenes. Sobre el proceso educativo también versará el artículo de Máximo García Fernández, *Ser joven en el siglo XVIII: ¿formados en el taller o en la academia?*, donde expone las dos posibilidades de formación, oficio o estudio, y sus sistemas, que aunque diferentes, comparten algunos elementos propios de la pedagogía ilustrada, como la política de premios y castigos.

RESEÑAS

Este bloque se completa con una referencia al mundo universitario, o mejor dicho, a una costumbre que tradicionalmente se ha vinculado al mundo de la universidad. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro y Ángel Weruaga proponen una vuelta al estudio de *La costumbre de los vítores académicos en las Universidades Hispánicas*, para superar la creencia asentada, pero poco documentada, que relaciona el vítor con la consecución del doctorado. Así, tras la catalogación y transcripción de los vítores salmantinos, consiguen desmentir esta teoría y ofrecer algunas de las verdaderas motivaciones de estos homenajes.

En definitiva nos encontramos ante una obra que reúne muchos de los aspectos que constituyen la historia de lo cotidiano, trabajos científicamente rigurosos, que en muchos casos nos acercan al estado actual de esta corriente historiográfica en general y de algunos de sus campos de investigación en particular, colocándonos frente a sus fuentes, sus obstáculos y limitaciones, pero también ante su relevancia y éxitos. Al mismo tiempo, estos estudios, a través de una descripción sensual, nos permiten hacernos una imagen mental viva del día a día en la España del siglo XVIII, y comprender la evolución, el cambio e incluso la revolución que tendrá lugar en este siglo como defienden y argumentan muchos de los capítulos de esta obra.

A pesar de lo variado y numeroso de estos trabajos, no pretende este libro agotar las posibilidades de estudio de una temática tan vasta como la vida cotidiana, y en un escenario no menos amplio y diverso como es la España del siglo XVIII. Por el contrario, estos artículos, que en ocasiones forman parte de proyectos mayores, nos ayudan a vislumbrar las enormes posibilidades de estudio que ofrece el enfoque de lo cotidiano, al tiempo que abren nuevas líneas de investigación e, incluso, nos sugieren y hacen reflexionar sobre lo ya aprendido. Así, *Vida cotidiana en la España de la Ilustración* se nos presenta como un abundante y atractivo aperitivo que no debe colmar, sin embargo, nuestro interés por el estudio de lo cotidiano.

**-Gloria Alonso de la Higuera-
Universidad Autónoma de Madrid-IULCE**